

# «¡AQUÍ NO HAY NEGROS!» LA NEGACIÓN DE LA RAÍZ AFRICANA EN LA SOCIEDAD SALVADOREÑA

JOSÉ HERIBERTO ERQUICIA CRUZ

Universidad Tecnológica

erquiciacruz@gmail.com

## Introducción

En el imaginario vigente y la memoria colectiva de la gran mayoría de los salvadoreños, nunca ha existido población de ascendencia africana en El Salvador, más bien se sigue repitiendo y reproduciendo el discurso de, «...aquí no hay negros porque Martínez<sup>1</sup> los prohibió...», y cuando los hay, se refieren a que son personas que nos visitan del exterior, asumiendo la «negritud» a los otros, al extranjero, al foráneo, al ajeno, al que nos es de aquí.

El presente artículo aborda desde las fuentes bibliográficas, los censos coloniales y estatales, la presencia africana y afrodescendiente en la historia colonial; así como luego se examina la negación del componente «negro» en el proyecto de conformación del estado-nacional salvadoreño; y por último, se identifican los recientes intentos llevados a cabo por «rescatar» los elementos afrodescendientes de la sociedad salvadoreña del siglo XXI.

---

<sup>1</sup> Se refiere al General Maximiliano Hernández Martínez, presidente de la República de El Salvador (1931-1944).

La historiografía centroamericana ha abordado la temática de los afrodescendientes para el istmo centroamericano; de tal cuenta la mayoría de estudios sobre la ascendencia africana en El Salvador han sido vistos e investigados desde la óptica de la historia. Otras ciencias sociales poco han desarrollado esta temática.

El año de 2011, en la esfera internacional, la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobó la Resolución 64/169, la cual ratificaba como «Año Internacional de los Afrodescendientes», con ello pretendía fortalecer las medidas nacionales e internacionales en beneficio de los afrodescendientes y el pleno goce de todos sus derechos (ONU, 2010).

Se pretende que este sea un aporte desde las ciencias sociales para la comprensión y promoción del conocimiento de la diversidad étnico-cultural de los habitantes del territorio salvadoreño.

## **Una mirada a las identidades étnicas, desde la teoría social**

Retomando el postulado de Castoriades (2001), desde la teoría social, ninguna identidad puede ser una esencia ni tiene per se un valor regresivo fuera de su contexto histórico. Cada tipo de proceso de construcción de identidad conduce a un resultado diferente en la constitución de la sociedad. Por su parte, Giménez (2000) explica que la identidad individual es aquella que es reconocida por otros y por el mismo individuo, el cual se distingue por pertenecer a determinados grupos en donde lo reconocen como miembro por los roles que desempeña, por sus características y atributos relacionales, incluyendo a la imagen del propio cuerpo y por poseer una narrativa biográfica particular; todo esto construido en contextos de interacción y comunicación social. La identidad colectiva es aquella que les permite a los individuos conferirle significado a una determinada acción como miembro de uno de sus grupos de pertenencia.

A partir de ello Weber (2006), encuentra en la pertenencia étnica una creencia en un pasado común, que se vuelve un elemento subjetivo e ideológico. Refiere que la comunidad y los estamentos están relacionados con el nacimiento de la persona y ambos tienen el poder de cerrarse socialmente. Así toma a la comunidad como una forma social que está en constante construcción. Weber define como grupos étnicos

como, «...aquellos grupos humanos que, fundándose en la semejanza del hábito exterior y las costumbres, abrigan una creencia subjetiva en una procedencia común, siempre y cuando no representen clanes» (Weber, 2006, p. 25). Una conciencia tribal puede generar una actuación colectiva política, dando lugar a una comunidad política permanente, que es capaz de crear sentimientos colectivos que subsisten después de desaparecida la comunidad y estos son sentidos como étnicos. Este sentimiento étnico permanece ahí y aflora por cualquier recuerdo o en situaciones como las diásporas (Weber, 2006).

Geertz (1998), desde la perspectiva primordialista, identifica a un determinado grupo social como conglomerado aditivo de rasgos culturales compartidos y con una identidad igualmente compartida. Desde esta visión, el individuo considera que posee un lazo inquebrantable, innato y de carácter moral con las personas que comparten ciertas características, ya sean familiares, comunitarias o socio-lingüísticas. Asimismo, el citado autor se refiere a la naturaleza de la cohesión social y privilegia cierto tipo de rasgos: como la obligación social, la cohesión social, entre otros; el lazo primordial es la familia-comunidad-grupo religioso. Con ello reafirma que para comprender la cultura, se debe tomar en cuenta la simbología que está dentro de esta (Geertz, 1998).

Por su parte, Barth (2006) explica que los grupos étnicos son categorías de adscripción, identificación y diferenciación, como un tipo de organización social limitada, indicando que el sentido de pertenencia cobra importancia al momento de identificarse con determinado grupo étnico. Este mismo autor plantea que las características culturales de los miembros de una comunidad pueden cambiar, por lo tanto esto implicaría que la forma de organización también está sujeta a cambios y no es estática. Así, los grupos étnicos tienen límites que canalizan la vida social y esto ocasiona una organización a menudo muy compleja de relaciones sociales y de conducta. Para lograr mantener la interdependencia de los grupos étnicos, los mecanismos que mantienen los límites deben ser muy efectivos, puesto que las diferencias culturales complementarias son complejas, la interacción entre etnias puede basarse de acuerdo a la identidad de cada uno de estos grupos.

Aporta Barth (2006) afirmando que las fronteras étnicas pueden ser conservadas por un conjunto de rasgos culturales y se debe tener claridad que el contenido cultural puede cambiar, puede ser aprendido y modificado a lo largo del tiempo por distintos factores. Esto significa que los grupos étnicos siempre están sujetos a una evolución cultural que puede generar transformaciones al interior del grupo o bien, entre sus límites o fronteras.

Por su parte, Bauman (2001) expresa que la etnia no es un conjunto de características, una etiqueta que un individuo obtiene al nacer. Es cierto que recibimos esta etiqueta, pero la mantenemos o la rechazamos a lo largo de nuestra vida. La etnicidad es una cuestión del contexto y es una relación social, si depende del contexto entonces va tomar distintas formas dependiendo de la situación.

Desde la perspectiva subjetiva, Epstein (2006) ve la etnicidad como una «identidad terminal» que abraza identidades menores, estatus y roles. Sostiene que en un sentido más inmediato, que la etnicidad es una cuestión de clasificación, de separación y de unión de la población en una serie de categorías definidas en términos de «nosotros» y «ellos». En la identidad étnica tienen relevancia tanto los factores afectivos y primarios. Entran en juego factores como los intereses económicos y las diferentes identidades menores como estatus, rol, clase y la subjetividad con la que el grupo se auto-identifica internamente *un nosotros* y a la vez es identificado desde afuera *por los otros* (Epstein, 2006). Es así que para este autor, la identidad étnica es el producto de la interacción de factores internos y externos.

Para el caso en estudio es interesante lo propuesto por Epstein (2006), pues desarrolla dos diferentes expresiones de identidad étnica una positiva y la otra negativa. La identidad positiva está construida sobre la autoestima, un sentido de valor de las cosas formas y valores del grupo propio, que se manifiesta en el apego de las mismas; por el contrario, la identidad negativa es la imagen de uno mismo basada principalmente en evaluaciones internalizadas de los otros y donde gran parte del comportamiento propio está impulsado por el deseo de evitar censura y desaires.

## Arribo y presencia africana en territorio centroamericano durante los procesos de conquista y colonización española

Es cuando se inicia la conquista de Centroamérica por parte de los españoles, que junto a ellos llegarían los primeros africanos al territorio de la América Central, así en 1524 los primeros esclavos negros incurrieron con Pedro de Alvarado (Lutz, 1984), en la conquista del actual territorio salvadoreño. Entre 1527 y 1528, durante las siguientes irrupciones de conquista de los territorios de Guatemala y Cuscatlán<sup>2</sup>, por parte de Jorge y Diego de Alvarado, es cuando se evidencia un esclavo africano, que acompaña al contingente, que al igual que otros grupos indígenas de México van en son de guerra, así se ha plasmado y documentado en el Lienzo de Quahquechollan (Akkeren, 2007; Asseleberg, 2010). Con ello, es oportuno mencionar que los esclavos africanos desempeñaron un papel apreciado en la conquista, como auxiliares y como trabajadores (Asseleberg, 2010). El mismo Pedro de Alvarado es mencionado como uno de los individuos que fueron complacidos con el permiso para el comercio de esclavos negros (Lutz, 1984).

Justo antes de 1530, la América Hispana se proveía de esclavos negros a través del sistema de asientos<sup>3</sup>, hasta mediados del siglo XVI, fueron introducidos con regularidad, con el apremio de la prohibición de la esclavitud indígena hacia 1550 (Lutz, 1984). Según Escalante Arce (1996), numerosos españoles llegaron con sus propios esclavos negros de servicio, los cuales comúnmente fueron traídos libres de derecho.

En febrero de 1548, vecinos de San Salvador envían al Consejo de Indias una solicitud para el uso de indígenas en actividades para las cuales les estaba prohibido servir, a partir de la implementación de las Leyes Nuevas u Ordenanzas de Barcelona de 1542-1543 (Escalante, 1996); en esa misiva escribían: «...Negros ahí pocos i esos son necesarios para las minas de oro i plata» (Barón Castro, 2002, p. 174).

---

<sup>2</sup> Capital de los nahuas- pipiles de la zona central de El Salvador.

<sup>3</sup> Asientos: licencias concedidas por la Corona a compañías de comercio, este régimen proporcionó a la Corona altos ingresos a través de impuestos y pago de derechos.

Hacia la segunda mitad del siglo XVI, en los parajes de Los Izalcos, en la provincia de Sonsonate, era cotidiano ver en el día de mercado, negros esclavos vender golosinas, queso y carne por cuenta de sus poseedores; dichos africanos eran gente de confianza de sus amos, vivían en casas y terrenos heredadas por sus dueños (Escalante, 1996).

Hacia la segunda mitad del siglo XVI, en los parajes de Los Izalcos, en la provincia de Sonsonate, era cotidiano ver en el día de mercado, negros esclavos vender golosinas, queso y carne por cuenta de sus poseedores; dichos africanos eran gente de confianza de sus amos, vivían en casas y terrenos heredadas por sus dueños (Escalante, 1996).

Con la gran producción añilera del Reyno de Guatemala y específicamente en las haciendas de tinta de la alcaldía mayor de San Salvador y sus jurisdicciones de San Miguel y San Vicente, se necesitaba mano de obra no indígena —aunque en la práctica siempre fueron utilizados para estas y otras faenas—; así una Real Cédula de 1563 prohibía explícitamente el trabajo de beneficiar añil a los indígenas y proponían sutilmente que fueran negros los que trabajasen en esa actividad altamente insalubre para la salud de las personas; con ello desde La Corona se dictaba la importancia del elemento africano (Escalante, 1996), el cual sería a través del tiempo imprescindible en todo el proceso de producción de la tinta de xiquilite y el laborío de las haciendas.

En carta enviada al Rey de España por el licenciado Diego García de Palacio, Oydor de la Real Audiencia de Guatemala en el año de 1576, a su paso por San Ana cerca del lugar que llaman Coatan, se encuentra una laguna (actualmente lago de Coatepeque) en las faldas del volcán, García de Palacio, describe un episodio en el cual: «...Negros y mulatos, de una estancia vecina, entraron en la isla é hallaron un ídolo grande de piedra de figura de mujer y algunos sacrificios...» (García de Palacio, 1996, p. 41), evidenciando con ello la existencia de un enclave de negros y mulatos a orillas del lago de Coatepeque.

Fray Antonio de Ciudad Real, acompañante y secretario del viaje de Fray Alonso Ponce por Centroamérica en 1586, relata cómo en el pueblo de Chalchuapa es «...común de los indios y de los negros y aún de españoles pobres...» (Ciudad Real, 1996, p. 77), la utilización de recipientes

hechos de jícaras para el servicio de los alimentos. De la misma manera describe cómo en su paso por la ciudad de San Salvador el síndico de la misma, le proporciona, «...un mulato esclavo suyo» (Ciudad Real, 1996, p. 80), el cual les acompañaría por todo el resto del viaje. En el paso de Izalco a Sonsonate, se narra cómo atravesando un buen río, se llega a, «...una estancia grande, donde habitan muchos negros...» (Ciudad Real, 1996, p.130).

Hacia 1590, alrededor de 182 esclavos negros trabajaban en las haciendas de las minas de Guazucarán y Tegucigalpa que incluía las minas de la jurisdicción de la ciudad de San Miguel, como en Pasaquina (Velázquez, 2001). El caso del comerciante y minero Joseph Marín Roca, alférez mayor y alcalde de San Miguel, poseía una «cuadrilla de angolas» de por lo menos 31 esclavos, 18 varones, 2 niños, 7 mujeres y 4 niñas (Velázquez, 2001).

Según Lokken y Lutz (2008), una diversidad de fuentes del último tercio del siglo XVI, nombran e identifican comunidades de negros y mulatos en el área de Sonsonate, entre 1580 y 1620 docenas de obrajes de añil se establecieron en el actual territorio salvadoreño, con ello la gente de ascendencia africana, libre o esclavizada, estaba siendo parte de la producción de la tinta de añil o xiquilite. Como tal, el Alférez Mayor de la ciudad de San Salvador Juan Ibandéz de Alférez, hacia 1622 era dueño de una hacienda con obraje de añil, en la cual tenía 23 trabajadores esclavizados de ascendencia africana; otros tres vecinos de San Salvador y San Miguel eran propietarios de una docena de trabajadores negros de las estancias de producción de tinta (Lokken y Lutz, 2008). Sin duda, la economía del añil de la provincia de San Salvador dependía de forma sustancial del trabajo realizado por los africanos y sus descendientes, a esta población libre y mezclada se denominarían como mulatos libres, para El Salvador y Guatemala (Lokken y Lutz, 2008).

Cuando el alcalde mayor de San Salvador era Pedro Aguilar Lasso de la Vega, justo en la Semana Santa de 1625, ocurre la rebelión de los

esclavos negros de la provincia: los cimarrones<sup>4</sup> de San Salvador (Escalante, 1996); como se describe en la siguiente cita: «En la provincia de San Salvador de Guatemala, el año de 625 estuvieron convocados para alzarse 2.000 negros..., i se supo tan a tiempo que justiciando algunos se atajó al daño. Primero de octubre» (Barón Castro, 2002, p. 174). Según Lokken y Lutz, este alzamiento habría sido «...la rebelión de personas esclavizadas más grande en la historia de Centroamérica...» (Lokken y Lutz, 2008a, p. 13).

La necesidad de mano de obra negra en las haciendas añileras de la provincia de San Salvador era apremiante, pues ante la prohibición de utilizar indígenas era fundamental su presencia; pronto el temor reinaría entre las autoridades y pobladores, pues el alzamiento de San Salvador de 1625 había alarmado a la sociedad; pues se calcula que para ese momento, en la primera mitad del siglo XVII, vivían en la provincia san salvadoreña alrededor de cuatro o cinco mil negros y mulatos (Escalante, 1996).

Cuando los cimarrones de Tulate, Sonsonate, fueron derrotados con la ayuda de mulatos libres en 1611, no era del consentimiento de las autoridades españolas que personas de ascendencia africana participaran oficialmente en las tropas de las milicias (Lokken y Lutz, 2008), aunque paradójicamente desde las campañas de conquista la participación africana había sido importante.

Así hay una serie de episodios en la formación de milicias, cuando se avecinaban ataques piratas a las costas del pacífico en 1579 y 1587, por Drake y Cavendish respectivamente, en donde negros y mulatos libres juegan un papel fundamental, reuniéndose la milicia en la Trinidad de Sonsonate para salvaguardar el puerto de Acajutla; lo mismo ocurre en 1615 en la defensa del puerto de Amapala en el golfo de Fonseca, por parte del alcalde ordinario migueleño Juan García Serrano, el cual conforma su milicia con 130 españoles, 300 indios lecheros y 150 negros, mulatos y mestizos (Escalante, 1996).

---

<sup>4</sup> Cimarrones, africanos esclavos que se rehusaban a seguir bajo el mando del amo y se revelaban; eso implicó que se formaran grupos de esclavos que se excluyeron de la sociedad para ser libres. Existen en la geografía del actual territorio de El Salvador, 6 cerros denominados «Cimarrón», y otros 29 lugares, como cantones, caseríos, cerros, lomas, montañas y quebradas, que llevan el nombre de «El Cimarrón».



Por su parte hacia 1673, la milicia contaba con dos compañías de infantería de pardos<sup>5</sup> en la provincia de San Salvador, así como unidades de caballería de pardos en Sonsonate (Lokken y Lutz, 2008). Según Escalante (1996), las compañías de pardos, nombre genérico que aplicaba a quiénes llevaban la sangre africana, y se encontraban bajo las órdenes de oficiales mulatos.

A mediados del siglo XVII, en la costa del pacífico en el lugar conocido como Tulate en Sonsonate, se hallaba una comunidad de cimarrones los cuales se dedicaban al comercio, intercambiando bienes como pescado e iguanas por hachas, machetes, tabaco y ropa (Cáceres, 2008).

Negros, mulatos y sus descendientes se disiparon en el crisol de la sociedad colonial, Cristóbal de Lorenzana, vecino de Santiago de Guatemala en 1650, expresaba: «Multiplíquense tanto los negros que ay muchas casas de españoles que de sólo una negra, se an llenado de negros y mulatos, hijos y niettos» (Leyva, 1993, p.120. En: Escalante, 1996, p. 121). En las haciendas ganaderas de la provincia de San Salvador, los trabajadores mulatos eran mano de obra apreciada por los hacendados, pues por sus destrezas y carácter estaba mejor cotizados que los indígenas; así en los siglos XVII y XVIII, la población de mulatos libres y sus descendientes exceden en dicha provincia (Escalante, 1996).

A finales del siglo XVII, los mulatos libres conformaban una amplia población de ascendencia africana, diseminada por el actual territorio salvadoreño (Lokken y Lutz, 2008). Esta población de ascendencia africana esperaba obtener exenciones, como el tributo del laborío<sup>6</sup>, por su participación en las milicias, sin embargo, en enero de 1720 el rumor que funcionarios preparaban un nuevo censo de tributo de laborío en la ciudad de San Salvador, provocó las amenazas de quemar la residencia del Alcalde mayor, movilizando unas 200 personas por las calles en protesta por las presuntas medidas (Lokken y Lutz, 2008). Entre 1767 y 1769 la milicia de San Salvador tenía 29 compañías de mulatos, mientras que las de Sonsonate estaban conformadas por mulatos en su totalidad (Arguedas, 2003).

---

<sup>5</sup> Pardos: descendiente de esclavo africano con status libre en la sociedad.

<sup>6</sup> Laborío era un tributo especial pagado por los indígenas laboríos como por los negros y mulatos libres.

Al menos dos docenas de comunidades distribuidas en los actuales territorios de Guatemala y El Salvador fueron el hogar de personas esclavizadas, cuando en el siglo XVIII la esclavitud estaba en declive en dichos lugares, el número de trabajadores libres iba en aumento, pues muchos de ellos eran fruto de las relaciones entre hombres esclavizados y mujeres libres, estos que serían mulatos libres, llegarían a ser etiquetados como ladinos en los documentos de las postrimerías del período colonial en el Este y la costa pacífica de la América Central (Lokken y Lutz, 2008).

En la *Relación Geográfica de la Provincia de San Salvador*, elaborada por su alcalde mayor Manuel Gálvez Corral y presentada en 1740, describe que en la ciudad de San Salvador, «...habitan tres mil, y cuatrocientos mulatos, que estos se emplean, en el servicio de las haciendas, y son solados para la guarda de aquellas costas por distar el mar del Sur dies leguas de dha. ciudad...» (Gálvez, 1936, p. 22). La villa de españoles, San Vicente de Austria, contaba con 2,300 mulatos los cuales al igual que los de San Salvador servían en las milicias; de la misma manera en la ciudad de San Miguel, habitaban 1,050 mulatos (Gálvez, 1936).

Tabla N.º 1			
Población de la provincia de San Salvador, según la <i>Relación Geográfica</i> de dicha provincia para 1740			
Indígenas	Mulatos (mestizos y ladinos)	Españoles	Total
9, 272	8,519	299	18, 090

Fuente: Elaborado en la información de la *Relación Geográfica de la Provincia de San Salvador de 1740* por Manuel Gálvez Corral, alcalde mayor de San Salvador.

Tabla N.º 2			
Ciudades, pueblos y villas de indios, mulatos y españoles de la Provincia de San Salvador, según la <i>Relación Geográfica</i> de dicha Provincia para 1740			
Ciudades de españoles	Villas de españoles	Pueblos de indios	Pueblos de mulatos
2	1	117	3

Fuente: Elaborado en la información de la *Relación Geográfica de la Provincia de San Salvador de 1740* por Manuel Gálvez Corral, alcalde mayor de San Salvador.

A mediados del siglo XVIII, cuando iniciaba el auge añilero de San Salvador, los negros y mulatos serían elementales en las labores de producción de la tinta de añil de las haciendas de la provincia.

El oficial real José Melchor de Ugalde, hacia 1765, indicaba que en las vecindades de la villa de La Trinidad de Sonsonate, el pueblo de San Francisco Tacuzcalco —hoy parte del municipio de Nahulingo—, era un comunidad solamente de pardos (Escalante, 1996). Con el transcurrir del tiempo emergieron los barrios de mulatos, barrios de pardos, como que existían en el Ángel en la ciudad de la Trinidad de Sonsonate, junto al convento de Santo Domingo (Escalante, 1997) y al ingenio para beneficiar hierro del mismo barrio del Ángel (Erquicia, 2011); el trabajo de la siderurgia en el distrito de Metapán concentró varias comunidades de pardos y mulatos alrededor de los ingenios de producción de hierro (Fernández, 2005).

Según Lokken (2003), durante todo el siglo XVIII, la manumisión, el nacimiento libre y el mestizaje, convirtieron a los descendientes de los esclavos africanos en personas libres, los cuales se definieron como mulatos libres, así se les agrupaba en la categoría de «gente ladina», junto a otros miembros de la población no indígena. Esta «ascensión» de categoría de los mulatos libres, definió lo que luego vendría a ser la masa ladina de la provincia de San Salvador.

En El Salvador colonial, la población definida como de *origen negro*, —mulatos, pardos, cimarrones—, se encontraban por encima jerárquicamente de los indígenas, ya fueran estos nahua-pipiles, lencas u otros, esto puede explicar la benévola disposición de las mujeres indíge-

nas para casarse con negros esclavos y procrear hijos que se definirían como mulatos libres. (Lokken, 2003).

Entre 1768 y 1770 Monseñor Pedro Cortés y Larraz, arzobispo de la Diócesis de Guatemala, realiza lo que se ha dado en llamar «...la más notable encuesta social en la Centro América colonial...» (Aguilar Avilés, 2000), la obra de Cortés y Larraz (2000), denominada *Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala*, es un estudio que detalla la vida social, la población y las características del entorno físico de las provincias que se encuentran dentro de su demarcación, lo cual incluye los poblados y sus pobladores.

Tabla N.º 3				
Población de las provincias de San Salvador y Sonsonate (actualmente el territorio de El Salvador), entre 1769-1770				
Pueblos	Indios	Españoles	LADINOS (mulatos y mestizos)	Totales
Ahuachapán	1,798	1,035 <sup>7</sup>	--	2,833
Apaneca	668	--	388	1,056
Nahuizalco	2,790	--	190	2,980
Caluco	280	--	--	280
Izalco	4,877	--	790	5,667
Guaymoco	790	--	710	1,500
Atheos	55	--	37	92
Mexicanos	--	--	--	1,746
San Jacinto	343	--	273	616
Santo Tomás Texacuangos	--	--	--	912
San Pedro Ma- zahuat	--	--	--	832
Santiago No- nualco	1,713	--	650	2,363
Usulután	--	--	--	2,047
Ereguayquín	61	--	167	228
Conchagua	--	--	--	741

<sup>7</sup> Españoles y ladinos, Cortés y Larraz, con los cálculos de Barón Castro, 2002: 366.

Población de las provincias de San Salvador y Sonsonate (actualmente el territorio de El Salvador), entre 1769-1770				
Pueblos	Indios	Españoles	LADINOS (mulatos y mestizos)	Totales
Gotera	--	--	--	80
Pasaquina	--	--	--	298
Ozicala	--	--	--	1697
Titihuapa	--	--	--	186
Cojutepeque	1,888	--	631	2,519
Suchitoto	--	--	--	201
Chalatenango	325	250 <sup>8</sup>	--	575
Tejutla	388 <sup>9</sup>	--	--	388
Tonacatepeque	336 <sup>10</sup>	--	292	628
Opico	--	--	--	441
Texistepeque	--	--	--	554
Santa Ana	635	--	4,106 <sup>11</sup>	4,741
Chalchuapa	662	--	600	1262
Metapas	41	--	671	712
TOTALES	17, 650	1,285	9,505	28, 440

Fuente: Pedro Cortés y Larraz, Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Guatemala. Con los cálculos de Rodolfo Barón Castro, *La Población de El Salvador*, 2002.

La sociedad colonial salvadoreña experimentó transformaciones que llevarían a la ocurrencia de un nuevo grupo étnico «los mulatos», los cuales estarían fuertemente vinculados a la industria de la producción de añil y que sería parte de su cultura social, la cual le permitiría garantizar su acceso a la cultura hispanizada (Fernández, 2003). En cuanto a las milicias, parece que más de la mitad de sus integrantes habrían sido mulatos, por lo menos al final del período colonial (Looken y Lutz, 2008).

<sup>8</sup> Españoles y ladinos, Cortés y Larraz, con los cálculos de Barón Castro, 2002: 366..

<sup>9</sup> Con una familia de ladinos, Cortés y Larraz, con los cálculos de Barón Castro, 2002: 366.

<sup>10</sup> Agregado por el autor por lógica con el número de habitantes faltantes.

<sup>11</sup> Incluye algunos españoles que viven en las haciendas, Cortés y Larraz, con los cálculos de Barón Castro, 2002: 366.

Según Fernández (2003), el estrato étnico mulato se determinó basado en las contradicciones entre la superestructura-jurídica colonial y los procesos dinámicos del dominio de mismo; así lentamente los campesinos mulatos fueron erigiendo su propia cultura protohispana al margen de la estructura de la sociedad colonial.

A inicios del siglo XIX en 1807, el corregidor intendente de la provincia de San Salvador Don Antonio Gutiérrez y Ulloa presentaba el *Estado General* de dicha provincia, que contenía datos sobre la población, por clases, familia y Estados, además de otra información de interés general como el carácter y costumbre de sus pobladores. De ellos decía que consiste en cinco clases: «Españoles, Mestizos, Yndios, Mulatos y poquísimos Negros...» (Gutiérrez y Ulloa, 1962, p. 9), dividiendo territorialmente en: «...tres Villas, 122 pueblos de Yndios[...] y treinta reducciones de mulatos...» (Gutiérrez y Ulloa, 1962, p. 9). La descripción de la «clase» de los mulatos que realiza el Intendente de la provincia de San Salvador es la siguiente:

Mulatos. —Al contrario [de la negativa descripción los indígenas] sucede con las castas procedentes de estos y los Negros, (aunque también esta segunda especie es muy escasa), conocidos genéricamente por Mulatos, pues forman la mayor parte de la Población general, de esta Provincia, en sus individuos están depositadas las Artes y Oficios, y aunque con bastante atraso, llenan sus surtidos las primeras necesidades; en su carácter, hay bastante desigualdad, sin duda por los distintos grados que intervinieron en su origen, pero se hallan bastantes individuos honrados laboriosos y humildes. La sujeción total á la Legislación Española, el desaseo de acercarse á esta Esfera, la viveza de sus pasiones, la regularidad del sexo, y la facilidad para unirse a la segunda clase de Europeos [criollos], va insensiblemente aumentando la suya: Está en ella casi exclusivamente la Agricultura y su vicio dominante, que es el orgullo, apenas se halla ejercitado sinó es con sus iguales, pero con extremo, hacia los Yndios, á quienes miran con el mayor desprecio, y ocupan en el trabajo más penoso a pesar de la vigilancia del Gobierno, pero tienen en estos últimos la recompensa, por la antipatía que reina entre ambas especies (Gutiérrez y Ulloa, 1962, p. 11).

Este retrato de la población mulata de la provincia de San Salvador concuerda con las propuestas de otros investigadores, respecto al

crecimiento demográfico, importancia y posicionamiento de los mulatos en la sociedad y economía san salvadoreña hacia finales del período colonial y el empuje que tomará la comunidad de mulatos en los sucesivos procesos de insubordinación en contra de las autoridades que representaban el poder colonial.

Tabla N.º 4				
Población de la Provincia de San Salvador en 1807				
PARTIDOS	ESPAÑOLES	MULATOS (ladinos y mestizos)	INDIOS	TOTALES
San Salvador	454	12,032	19,900	32,386
Olocuilta	88	2,131	6,555	8,774
Zacatecoluca	107	5,816	8,029	13,952
San Vicente	328	14,281	2,659	17,268
Usulután	76	5,356	734	6,166
San Miguel	586	7,696	5,424	13,706
Gotera	27	4,580	5,055	9,662
San Alexo	2	3,742	1,495	5,239
Sensuntepeque	270	4,388	533	5,191
Opico	53	3,764	2,205	6,022
Tejutla	345	2,686	1,469	4,500
Chalatenango	500	10,829	1,822	13,151
Santa Ana	204	6,856	3,479	10,539
Metapas	1,581	2,160	462	4,203
Coxutepeque	108	3,057	11,354	14,519
TOTALES	4,729	89,374	71,175	165,278

Fuente: Antonio Gutiérrez y Ulloa, Estado general de la Provincia de *San Salvador del Reyno de Guatemala* (año de 1807). 1962.

## El proyecto del «mestizaje» en la conformación del Estado-nacional salvadoreño y la negación de la negritud

Definitivamente las ideas de finales del siglo XVIII, dieron pauta a la formación del pensamiento político e ideológico de las colonias americanas, que poco tiempo después llevarían al rompimiento administrativo con el antiguo régimen colonial español. Dichos ideales ilustrados, revolucionarios y liberales, serían las bases para el patrón de estado-nacional que se buscarían construir, no sin verse en contradicciones.

En 1812 las Cortes de Cádiz ponen punto final a los esclavos de la real hacienda; en diciembre de 1823, José Simeón Cañas instó a la inmediata liberación de los esclavos de la América Central, promulgándose así, la Ley definitiva el 17 de abril de 1824 (Escalante, 1996). George Alexander Thompson, viajero inglés a su pasó por Sonsonate en 1825, describe:

No residen en Sonsonate familias que sean enteramente españolas. Quedan algunas que han casado o están emparentadas con los criollos. De los últimos hay también muy pocos; no constituyen tal vez una quinta parte de la población de la provincia. Por consiguiente es muy raro ver habitantes que no sean de color obscuro. Algunos de los mejores parecidos son una mezcla de africanos e indios; sin embargo, muchos de los últimos, especialmente los jóvenes son interesantes y hermosos (Thompson, 1972, p. 45: En: Escalante, 1996).

Hacia 1858, las autoridades político departamentales de La Paz describían la «personalidad» los mulatos que habitaban en el pueblo de Santa Lucía Zacatecoluca, de las siguiente manera: «Sus costumbres son pacíficas, su carácter amable, contentos, amigos del baile, de la música y otros placeres» (Gómez, 1992, p. 39). Por su parte, en el pueblo vecino de Santiago Nonualco se describe a los mulatos como:

Bastante regularizados ya, prestan obediencia a la ley y sumisión al encargo de ejecutarla; son laboriosos, enemigos de todo desorden, amantes de la tranquilidad, y muy dispuestos a ejercitar aquellos placeres honestos y bien recibidos en la buena sociedad. Las mujeres son complacientes y afectuosas sin traspasar los límites de la honestidad y el pundonor, son inclinadas al baile, al bordado y a las letras (Gómez, 1992, p. 49).



El proyecto de Nación de los gobernantes salvadoreños de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX era el de homogenizar las diversidades étnicas de todos los pobladores de la naciente Nación y volverlos ciudadanos de un Estado-nacional. Mediante la idea de, «dejar de ser indígena, negro o mulato», por ser «moderno», «educado», «escolarizado», «civilizado». La visión fundamental era que para modernizarse y «avanzar» hay que dejar de ser indio, negro y mulato, y pasar a ser mestizo.

El proyecto liberal decimonónico celebraba el mestizaje como un discurso del nacionalismo salvadoreño que iba de la mano de prácticas de invisibilización y negación de las comunidades no mestizas. El mestizaje plantea una ideología de «homogenización étnica» o de «mezcla racial»; excluye a los que se consideran no mezclados y adopta el «blanqueamiento cultural», como la manera de volverse más urbano, cristiano, civilizado, menos rural, indígena y negro (Wade, 2000).

En el decenio de 1880, las naciones europeas eran el referente cultural de la élite económica e intelectual salvadoreña, estos liberales, inspirados en un pensamiento modernizante y eurocéntrico, examinaron las maneras de incorporar a los no mestizos en la modernidad y en la construcción de la Nación; con ello la construcción de la identidad nacional supuso el sometimiento y la anulación de otras identidades, entre las que destacan, las étnicas, las religiosas y las locales (López Bernal, 2009).

Los nacionalistas en Centroamérica toman el mestizaje, como parte del mito que plantea que la mezcla de razas es parte de la formación de la nación civilizada, que no produce degeneración y atraso más bien enriquecimiento (Gould, 2004). Gobernantes, élites intelectuales y socioeconómicas promulgaron la introducción de nuevos valores europeos como sinónimo de modernidad (Munro, 2003), con ello también eran bienvenidos los ciudadanos de las naciones civilizadas a vivir en El Salvador, con la idea del blanqueamiento y de «mejorar la raza».

En noviembre de 1881, en la presidencia de Rafael Zaldívar, el Supremo Gobierno emitió el Decreto de Fundación de la Oficina de Estadísticas, llevándose a cabo el primer Censo de la República de El Salvador en 1882, desde esta oficina. Según este censo las categorías a empadronar eran nombre y apellido de los habitantes, el sexo, raza, edad, instrucción reducida a sí saben leer o escribir, estado civil, profesión u oficio, domicilio, nacionalidad, defectos físicos y enfermedades mentales, religión y clase de habitación (Diario Oficial, 1882).

A inicios del siglo XX, en el decenio de 1910, el intelectual David Joaquín Guzmán, en su artículo sobre la *Población y área, Razas y costumbres* (Guzmán, 2000), se refiere a los zambos, como la última mezcla de raza que habita en El Salvador, la cual es el producto de indio con negra y que describe como que a veces sacan lo mejor de las dos razas y algunos llegan a superarse y ser hombres que han figurado en la sociedad, sin embargo la mayoría de zambos de baja condición —debido a la falta de instrucción y moralidad—, son malvados y facinerosos; en cuanto a su fenotipo, se describen como de tez casi oscura, cabellos encrespados, labios espesos, cara redonda y de gruesos perfiles, el cuerpo es de talla baja y mal formado. Con esta descripción negativa de los zambos por parte de Guzmán, recalca que el progreso del país llegará el día en que estén fusionadas las razas, exaltando las Constituciones de la República de 1871 y 1886, las cuales hacen desaparecer las desigualdades de las razas, convirtiendo a toda la población en ciudadanos de la república (Guzmán, 2000), al homogenizar a los individuos que componían la sociedad salvadoreña, estaba eliminado la diversidad étnica y cultural de las poblaciones indígenas, zambas y otras que habitaban el territorio nacional.

En este sentido, el mestizaje formó parte fundamental de la ideología nacionalista, que permitió a los intelectuales de la década del veinte desempeñar un papel importante en la formación de la Nación, inventando y creando símbolos antiimperialistas; además de imágenes simbólicas de la nación mestiza que permitió la inclusión de grupos subalternos (campesinos, proletarios y pequeños comerciantes) (Gould, 2004), en detrimento de un racismo que eliminó las categorías étnicas invisibilizando a las comunidades no mestizas.

Hacia 1930, cuando se realizó el Censo Nacional de Población, todavía aparecería la categoría raza (etnia); sin embargo, a partir de dicho censo el Estado salvadoreño no volvería jamás a contar a su población por categoría étnica, asumiendo —errónea y deliberadamente—, que todos eran salvadoreños, mestizos, *sin diferencias de raza*.

Tabla N.º 5						
Población de El Salvador por departamento, disgregado por sexo y etnia Censo de población de 1930						
Departamento	Hombres	Mujeres	Mestizos	Indios	Otros (blancos, amarillos y negros)	Total
Santa Ana	77,875	76,618	144,996	4,051	5,446	154,493
Ahuachapán	39,730	39,303	58,275	20,572	186	79,033
Sonsonate	50,030	50,187	60,169	34,764	5,284	100,217
La Libertad	60,916	57,444	105,667	8,749	3,944	118,360
San Salvador	92,861	98,264	177,463	11,334	2,328	191,125
Chalatenango	41,694	41,522	83,169	15	32	83,216
Cuscatlán	41,088	42,275	83,288	21	54	83,363
La Paz	43,467	42,165	85,568	3	61	85,632
San Vicente	38,323	39,401	77,668	-	56	77,724
Cabañas	29,452	29,629	59,041	12	28	59,081
San Miguel	63,530	63,052	122,893	7	3,682	126,582
Usulután	62,451	62,855	120,065	5	5,236	125,306
Morazán	37,871	37,790	75,641	6	14	75,661
La Unión	37,492	37,076	69,927	34	4,607	74,568
TOTAL	716,780	717,581	1,323,830	79,573	30,958	1,434,36

Fuente de Cuadro 5: Tomado de *Censo de Población de El Salvador de 1930*, Dirección General de Estadística y Censo, 1931.

Como parte del racismo impulsado desde el Estado salvadoreño, la Ley de Migración promulgada en 1933, en la administración de Maximiliano Hernández Martínez, prohibía el ingreso a El Salvador a los originarios de China o Mongolia, a los de *raza negra*, a los malayos y gitanos conocidos también como húngaros; así como a nuevos inmigrantes originarios de Arabia, Líbano, Siria, Palestina o Turquía (Diario Oficial, 1933).

Los posteriores censos nacionales de la segunda mitad del siglo XX no incluyeron en sus instrumentos censales las categorías étnicas como una manera de contar a la población salvadoreña.

## **Afrosalvadoreños en el siglo XXI: la complejidad de los censos nacionales de población en la inclusión de las categorías étnico-raciales**

Entre agosto y septiembre de 2001 en Durban, Sudafrica, se lleva a cabo la *Conferencia mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las formas Conexas de Intolerancia*. En la declaración final de dicha Conferencia, se recomendaba duplicar los esfuerzos para que los Estados, a través de los Censos Nacionales de Población, pudieran contar con los respectivos datos oficiales sobre la población afrodescendiente (ONU, 2001). Con ello se pretendía evaluar y formular políticas de Estado, encaminadas a la reparación de la población afrodescendiente, resultante de la deuda, a partir del proceso esclavista a que se vieron sometidos (Antón y Del Popolo, 2008). Pues como reconoce la Declaración de Durban, «...los afrodescendientes han sido durante siglos víctimas del racismo, la discriminación racial y la esclavización, y de la denegación histórica de muchos de sus derechos» (ONU, 2001, p. 10). Y, para el caso en El Salvador, simplemente se ha negado la descendencia africana de muchos de sus pobladores.

A pesar de las recomendaciones dadas por las Naciones Unidas en la Declaración de Durban, el Estado salvadoreño siguió negando la raíz africana en su población, en el informe presentado en febrero de 2005, por el gobierno de El Salvador ante la Convención para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas<sup>12</sup>, afirma que: «...la población salvadoreña no está compuesta por grupos con características raciales diferentes...» (CERD, 2005, p. 3), dando el tiro de gracia a la posibilidad

---

<sup>12</sup> Informes presentados por los Estados parte de conformidad con el artículo 9 de la Convención. Adición. Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial CERD, Naciones Unidas. «El Salvador», en Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, (19 de mayo de 2005).

de existencia de afrodescendientes, cuando afirma que, «se externa que no existe población negra en El Salvador, por ser el único país de Centroamérica que no posee costas en el mar Caribe» (CERD, 2005, p.3).

A solicitud de dicho comité<sup>13</sup>, en el *Censo Nacional de Población y Vivienda 2007*, se incluyó en la boleta censal una pregunta referente a la adscripción étnica de los ciudadanos salvadoreños. Dicha encuesta causó polémica, ya que fue cambiada a la consulta inicialmente validada por las comunidades indígenas y expertos antropólogos (Hernández, 2009). Las comunidades interesadas, vieron en la nueva consulta una *jerarquización* racista (Hernández, 2009) Así, la pregunta No. 6, literal a), de la hoja VI referente a los *Datos de las Personas del Hogar*, justamente cuestiona: «¿Es usted? Blanco, Mestizo, Indígena, Negro (de Raza), Otro» (Boleta de Censos Nacionales, VI de Población y V de Vivienda, 2007).

Sin embargo, con todo y las deficiencias que pudo haber tenido el instrumento censal, de alguna manera se realizó el conteo de la adscripción étnica, del IV Censo de Población de 2007, dando como resultado un número de salvadoreños que se asumieron como «negro de raza». Así, 7,441 personas, entiéndase un 0.13% del total de los salvadoreños censados, son afrosalvadoreños.

Los departamentos con más afrosalvadoreños son San Salvador, con un 21.54 %; Usulután con un 14.69 %y Santa Ana con un 14.47 %, respectivamente. De tal cuenta, los departamentos que muestran una baja presencia de afrosalvadoreños son Chalatenango con un 0.22 %; seguido de Cuscatlán con un 1.75; y San Vicente con un 1.76 %. A la luz de los resultados (ver tabla 7), es interesante observar cómo los departamentos de San Vicente, La Unión, La Paz y San Miguel, presentan porcentajes menores al 5% de población afrodescendiente, cuando históricamente han presentado su presencia.

---

<sup>13</sup> Convención para la Eliminación de la Discriminación Racial CERD, Naciones Unidas.

Tabla N.º 6			
Población «negra de raza», según el IV Censo de Población y Vivienda de 2007			
Departamento	Hombres	Mujeres	Total
Ahuachapán	167	144	311
Santa Ana	560	517	1077
Sonsonate	487	442	929
Chalatenango	12	4	16
La Libertad	291	248	539
San Salvador	860	743	1603
Cuscatlán	73	57	130
Cabañas	249	218	467
La Paz	214	130	344
San Vicente	67	64	131
Usulután	618	475	1093
San Miguel	206	151	357
Morazán	99	95	194
La Unión	133	117	250
TOTAL	4036	3405	7441

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda, 2007. DIGESTYC, 2008.

Uno de los datos interesantes que arroja el Censo de 2007 es respecto a cómo se comportan las categorías de hombre y mujer, con las categorías étnicas. Así tenemos que la población de mujeres en El Salvador es la mayoría con un 52.66%, frente a un 47.34% de la población de hombres. Las personas que se identificaron y/o auto determinaron como blancos, mestizos, indígenas y otros, concuerdan con el rango de que la mayoría de población la conforman las mujeres. Sin embargo, la población afrodescendiente del Censo Nacional de Población de 2007, en su mayoría son hombres, pues suman un 54.24%, en contra de un 45.76% de mujeres afrodescendientes (ver tabla 8).

A este dato, cabrían un sinnúmero de lecturas, sin embargo, lo que sí queda claro es que la población afrodescendiente de El Salvador regis-

trada en el Censo de 2007, en su mayoría son hombres, por alguna razón (estereotipos<sup>14</sup> de fortaleza, virilidad u otros) se declararon como «negros de raza».

Tabla N.º 7						
Porcentajes de población por sexo, disgregada en grupos étnicos, según el IV Censo de Población y Vivienda de 2007						
Sexo	Total de población	Mestizo	Blanco	Otro	Indígena (Lenca, Kakawira, Nahuapipil, otro)	Negro
M	52.66%	52.20%	55.94%	51.26%	51.91%	45.76%
H	47.34%	47.80%	44.06%	48.74%	48.09%	54.20%

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda, 2007. DIGESTYC, 2008.

El CERD en 2010, mostraba con preocupación las notables diferencias expuestas en las cifras referentes a la composición étnica de El Salvador, derivado de los Resultados del Censo de Población de 2007 y señala la necesidad de elaborar un nuevo Censo en 2012 (ONU, 2010a). Con ello, dicho comité recomendaba mejorar la metodología censal, en íntima concurrencia con las Naciones Unidas, los pueblos indígenas y afrodescendientes; tomando en cuenta el principio de la autodeterminación. Todo esto con el objetivo fundamental, que a través de los resultados del Censo, se refleje la diversidad étnica de la sociedad salvadoreña.

Una de las recomendaciones del comité, luego de conocer a través de un Censo a la población afrodescendiente salvadoreña, es la de redoblar esfuerzos con la finalidad de darles visibilidad como grupo étnico; pero con mayor firmeza a duplicar voluntades a fin de que esta población disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales (ONU, 2010a).

<sup>14</sup> Esta propuesta de los estereotipos queda para la discusión, pues no se ha podido comprobar a través de una investigación sistemática a profundidad que conlleve a una lectura fidedigna del porqué los hombres son más «negros».

Con la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2010, en la cual el año de 2011, se declara como el *Año Internacional de los Afrodescendientes*, el Estado salvadoreño estaba llamado a fortalecer la identidad afrodescendiente negada. Así a finales del 2011, se lleva a cabo el primer *Foro y Exposición itinerante*, con la temática de: «Afrodescendientes en El Salvador, retos para la construcción de la diversidad cultural» el cual se promovió desde instituciones estatales, organismos internacionales y un centro de educación superior nacional.

En una de las últimas plenarios de la Asamblea Legislativa 2009-2012, se realizó un Acuerdo de Reforma Constitucional, en el cual se incorporó un inciso en el art. 63 de la Constitución. Dicho inciso, se refiere al reconocimiento de los pueblos indígenas (no menciona afrodescendientes), por parte del Estado Salvadoreño. Además el Estado, asume la responsabilidad de velar que las políticas que se dictan vayan en concordancia de mantener y desarrollar la identidad étnica y cultural, la cosmovisión, los valores y la espiritualidad de dichos pueblos indígenas (Asamblea Legislativa, 2012).

Aunque en otras latitudes, intrínsecamente en la categoría de pueblos indígenas se incluye a los afrodescendientes, el no dejarlo implícito en el inciso anterior del artículo 63 de la Constitución, se podría tomar como una negación más del Estado salvadoreño a un determinado grupo de su población, que forma parte de la diversidad étnico-cultural de su sociedad.

A la luz de esta y otras interpretaciones, la posición del Estado salvadoreño, en cuanto a la diversidad de la etnicidad de sus habitantes, es la que se imagina un país étnica y culturalmente homogéneo. Reafirmando una postura en la cual dicha diversidad de su sociedad no existe o existe de manera muy ambigua y contradictoria, negando por lo tanto los derechos de los diferentes grupos étnicos que habitan el territorio salvadoreño.



## Consideraciones finales

Según García (2001 tomado de Antón y Del Popolo, 2008), la población afrodescendiente de América Latina es el resultado de largos procesos en el tiempo y el espacio, los que conllevaron la conservación, la recreación y la transformación de las condiciones sociohistóricas y económicas que les tocó vivir.

Este ensayo pretende ser una contribución y un acercamiento al estudio de los afrodescendientes de El Salvador —*afrosalvadoreños*— desde los datos que muestra la historiografía y otros al respecto. Con ello se pretende incentivar que desde la ciencias sociales y humanidades se trabaje en el tema —ya de por sí complejo— de la descendencia africana en El Salvador, la cual ha sido negada.

Esta *negación* no es una simple valoración de los salvadoreños que la han concebido *per se*; sino más bien, pertenece a una construcción y continua afirmación de saberes que han sido reproducidos desde el siglo XIX hasta la actualidad por parte del Estado, sus instituciones y las élites académicas, económicas y políticas. El *proyecto del mestizaje* llevado a cabo desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, llevaría a ocultar las diferencias de los diversos grupos étnicos que habitaban y habitan la República de El Salvador; sin embargo, como en toda sociedad multiétnica existen comunidades que persisten a través del tiempo, manteniendo sus diferencias del denominado grupo homogéneo.

Como se expuso anteriormente, con el ideal del *mestizaje*, no habría cabida para *los otros*, los de la «casilla censal» de los *no mestizos*, los negros, los mulatos, los indígenas, entre otros grupos étnicos. Desde este marco se erigió una nación homogénea en donde las diferencias eran mal vistas y en el peor de los casos, simplemente no existían. Esto fue lo que a través del tiempo ha ocurrido con los afrosalvadoreños, a diferencia de otros grupos o comunidades étnico-culturales que se invisibilizaron; estos peor aún, se negaron.

A la luz de la situación que afronta la sociedad salvadoreña en la actualidad, con la continuidad de numerosas acciones, tales como, la constante reproducción de los discursos de negación, racismo, discriminación racial, xenofobia y otras formas conexas de exclusión, que vanen

contra de la población salvadoreña étnico-cultural diversa, se ha vuelto una labor dificultosa el tratar de cambiar esas representaciones y acciones que se encuentran en el imaginario colectivo de los salvadoreños; sin embargo no es un tarea imposible. Es en este sentido, que el Estado, junto a sus instituciones, la academia y otros agentes, son los llamados y los responsables en velar por que cambie esta situación.

En fin, se pretende que con el aporte de los estudios socio-culturales se contribuya al conocimiento, entendimiento y valoración de la diversidad étnico-cultural de la sociedad salvadoreña y, con ello, se promuevan políticas que conlleven al desarrollo humano en términos de equidad, solidaridad y respeto de los mismos.

## REFERENCIAS

### Libros

- Aguilar G. «Nota introductoria», en *Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Guatemala. (Parroquias correspondientes al actual territorio salvadoreño)*, (El Salvador: Biblioteca de Historia Salvadoreña, Vol. 2, Dirección de Publicaciones e Impresos, CONCULTURA, 2000).
- Akkeren, R. *La visión indígena de la conquista*, (Guatemala: Serviprensa, 2007).
- Antón, J y F. del Popolo. «Visibilidad estadística de la población afrodescendiente de América Latina: aspectos conceptuales y metodológicos», (versión preliminar), en *Valoración de los programas regionales de cooperación de la Unión Europea, dirigidos a fortalecer la cohesión social* (Proyecto CPAL-Comisión Europea: Santiago de Chile, 2008).
- Arguedas, A. «Las milicias de El Salvador colonial: 1765-1787», en Ana Margarita Gómez y Sajid Afredo Herrera (comp.), *Mestizaje, poder y sociedad. Ensayos de Historia Colonial de las Provincias de San Salvador y Sonsonate*, (FLACSO, Programa El Salvador, 2003), pp. 133-156.

- Asamblea Legislativa de El Salvador (2012). *Acuerdo de Reformas Constitucionales No. 5*. 25 de abril de 2012.
- Asselberg, F. *Los conquistadores conquistados. El Lienzo de Quahquechollan: una visión nahua de la conquista de Guatemala*. Plumsock Mesoamerican Studies, (Chiapas, México: CIRMA, Serie Monográfica 18, 2010).
- Barón Castro, R. *La población de El Salvador*, (San Salvador, El Salvador: Biblioteca de Historia Salvadoreña, volumen, No. 6, Dirección de Publicaciones e Impresos, CONCULTURA, 2002).
- Barth, Frederik. «Introducción a los grupos étnicos y sus fronteras (1969)», en Manuela Camus (comp.), *Las ideas detrás de la etnicidad. Una selección de textos para el debate*, (Guatemala: CIRMA, Colección ¿Por qué estamos como estamos?, 2006).
- Baumann, Gerd. «La etnia: ¿sangre o vino?», en Baumann, Gerd., *El enigma multicultural. Un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas*, (Barcelona: Paidós, 2001), pp. 77-91.
- Cáceres, R. «Los silencios en nuestra historia», en Rina Cáceres Gómez (comp.), *Del olvido a la memoria: africanos y afro mestizos en la historia colonial de Centroamérica*, (San José, Costa Rica: Oficina regional de la UNESCO, 2008), pp. 9-15.
- Castoriades, Manuel. *La era de la información: economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad. Vol. II*, (Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores, tercera edición, 2001).
- Cortés y Larráz P. *Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Guatemala*, (Parroquias correspondientes al actual territorio salvadoreño), (El Salvador: Biblioteca de Historia Salvadoreña, Vol. 2, Dirección de Publicaciones e Impresos, CONCULTURA, 2000).
- Epstein, A.L. «Etnicidad e identidad», en Manuela Camus, (compiladora), *Las ideas detrás de la etnicidad. Una selección de textos para el debate*, (Guatemala: CIRMA, Colección ¿Por qué estamos como estamos?, 2006).
- Fernández, J. *Pintando el mundo de azul. El auge añilero y el comercio centroamericano. 1750-1810*, (San Salvador: Biblioteca de Historia Salvadoreña, volumen No. 14. Dirección de Publicaciones e Impresos, CONCULTURA, 2003)

- 
- \_\_\_\_\_ . *Mercados, empresarios y trabajo. La siderurgia en el Reino de Guatemala*, (San Salvador: Biblioteca de Historia Salvadoreña, volumen No. 17, Dirección de Publicaciones e Impresos, CONCULTURA, 2005).
- Geertz, Clifford. «La revolución integradora: sentimientos primordiales y política civil en los nuevos estados y Persona, tiempo y conducta en Bali», *La interpretación de las culturas*, (Barcelona: Gedisa, 1998), pp. 219-261 y 299-338.
- Giménez Gilberto. «Materiales para una teoría de las identidades sociales». *Decadencia y auge de las identidades. Cultura nacional, identidad cultural y modernización*, (Tijuana, Baja California: El Colegio de la Frontera Norte-Plaza y Valdés Editores, 2000). 45-78 pp.
- Gómez, I. *Estadística General de la República de El Salvador (1858-1861)*. Primera Edición, (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 1992).
- Gould, J. «*Nacionalismo revolucionario y memoria local en El Salvador*», en Darío E. Euraque, Jeffrey L. Gould, Charles L. Hale et al. *Memorias del mestizaje. Cultura política en Centroamérica de 1920 al presente*, (Guatemala: CIRMA, 2004).
- Guzmán, D. «Población y área. Razas y costumbres», *Obras escogidas, colección Orígenes*, volumen No. 10. Edición Carlos Castro, (San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, CONCULTURA, 2000).
- Lokken, P. «Mulatos, negros y el mestizaje en las Alcaldías de San Salvador y Sonsonate (siglo XVII)», en Ana Margarita Gómez y Sajid Alfredo Herrera (comp.), *Mestizaje, poder y sociedad. Ensayos de Historia Colonial de las Provincias de San Salvador y Sonsonate*, (FLACSO, Programa El Salvador, 2003), pp. 3-27.
- Lokken P. y C. Lutz. «Génesis y evolución de la población afrodescendiente en Guatemala y El Salvador (1524-1824)», Rina Cáceres Gómez (editora), *Del olvido a la memoria: africanos y afroestizos en la historia colonial de Centroamérica*, (San José, Costa Rica: Oficina regional de la UNESCO, 2008). pp. 16-36.

- \_\_\_\_\_ (2008a). «Protesta contra la esclavitud», en Rina Cáceres Gómez (editora), *Del olvido a la memoria: esclavitud resistencia y cultura*, (San José, Costa Rica: Oficina regional de la UNESCO), pp. 13-16.
- Lutz, C. *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773*, (Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, serie monográfica 2, 1984).
- ONU. *Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia*. Durban, Sudáfrica, 2001.
- \_\_\_\_\_. *Año Internacional de los Afrodescendientes*. Resolución 64/169. 19 de marzo de 2010.
- \_\_\_\_\_. *Compilación de observaciones finales y recomendaciones de los órganos de tratados y procedimientos especiales de Naciones Unidas sobre las poblaciones afrodescendientes en América Central 2000-2010*. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos ONU, AECID, 2010.
- Weber, Max. «Comunidades étnicas», en Manuela Camus (comp.), *Las ideas detrás de la etnicidad. Una selección de textos para el debate*. (Guatemala: CIRMA, Colección: ¿Por qué estamos como estamos?, 2006), pp. 25-44.

## Revistas

- Ciudad Real, A. «Relación Breve y Verdadera de algunas de las cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce en las provincias de Nueva España, siendo Comisario General de aquellas partes». *Revista Anales*. San Salvador, El Salvador. 52. Especial de documentos históricos del siglo XVI para El Salvador. Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, CONCULTURA. 1996.
- Erquicia, J. «El hierro de la tierra del Reino de Guatemala: los ingenios de hierro de El Salvador. Un acercamiento desde la arqueología histórica». *Revista La Universidad*. Nueva Época. Editorial Universitaria, Universidad de El Salvador. N.º 14-15, 2011. p. 282-303.

Gálvez, M. «Relación Geográfica de la Provincia de San Salvador, por don Manuel de Gálvez, Alcalde Mayor de ella». *Boletín del Archivo General del Gobierno*. Secretaría de Gobernación y Justicia. Guatemala C.A. Año II, n.º 1. 1935.

García de Palacio, D. «Carta dirigida al Rey de España por el Licenciado Don Diego García de Palacio, Oydor de la Real Audiencia de Guatemala; año de 1576». *Revista Anales 52*, Especial de documentos históricos del siglo XVI para El Salvador. Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, CONCULTURA, San Salvador, El Salvador. 1996.

## Fuentes documentales

Diario Oficial. Tomo 12, No.142, viernes 30 de junio de 1882. Decreto Ejecutivo del 26 de junio de 1882. Ministerio de Gobernación y Fomento. (1933)

*Ley de Migración*, Decreto Legislativo No. 86. Diario Oficial, Tomo 114, No. 138, miércoles 21 de junio de 1933.

## Conferencias, simposios

Escalante, P. «La Herencia africana en la identidad histórica salvadoreña», *Actas del V Congreso Iberoamericano de Academias de la Historia. Los estudios históricos como expresión de la cultura nacional*, Academia Chilena de la Historia, Chile, 1996, pp. 109-134.

Hernández, G. «La diversidad cultural en El Salvador». *Identidad y Cultura: Ciclo de Charlas/ comp.* Centro Cultural de España en El Salvador, primera edición. San Salvador, El Salvador, 2009.

## Fuentes en soporte electrónico

CERD (2005). *Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial*, Naciones Unidas. 19 de mayo de 2005. Consultado en: [http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/898586b1dc7b4043c1256a450044f331/7898bd847c643f99c125702700399b4d/\\$FILE/G0541904.pdf](http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/898586b1dc7b4043c1256a450044f331/7898bd847c643f99c125702700399b4d/$FILE/G0541904.pdf)

DIGESTYC. VI *Censo de Población y V de Vivienda 2007* (San Salvador, El Salvador: Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, 2008).

*Censo de Población de El Salvador de 1930*, (Dirección General de Estadística y Censo, 1931). En: [http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/censos/El\\_Salvador/1930/index.htm](http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/censos/El_Salvador/1930/index.htm)

López Bernal, C. «El pensamiento de los intelectuales liberales salvadoreños sobre el indígena, a finales del siglo XIX», *Boletín AFEHC*. N.º 41. 04 junio 2009. Disponible en: [http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id=2198](http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2198)